



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

02

Abril



COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

Boletín de Alerta Fitosanitaria
del SENASICA para
Chapulín
en el
Estado de México



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del
Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de México





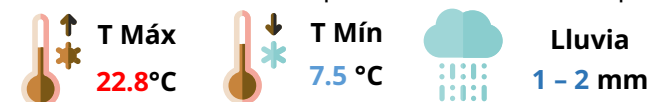
Chapulín en Estado de México

Vigente del 14 al 20 de abril de 2025

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Chapulín en Estado de México**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



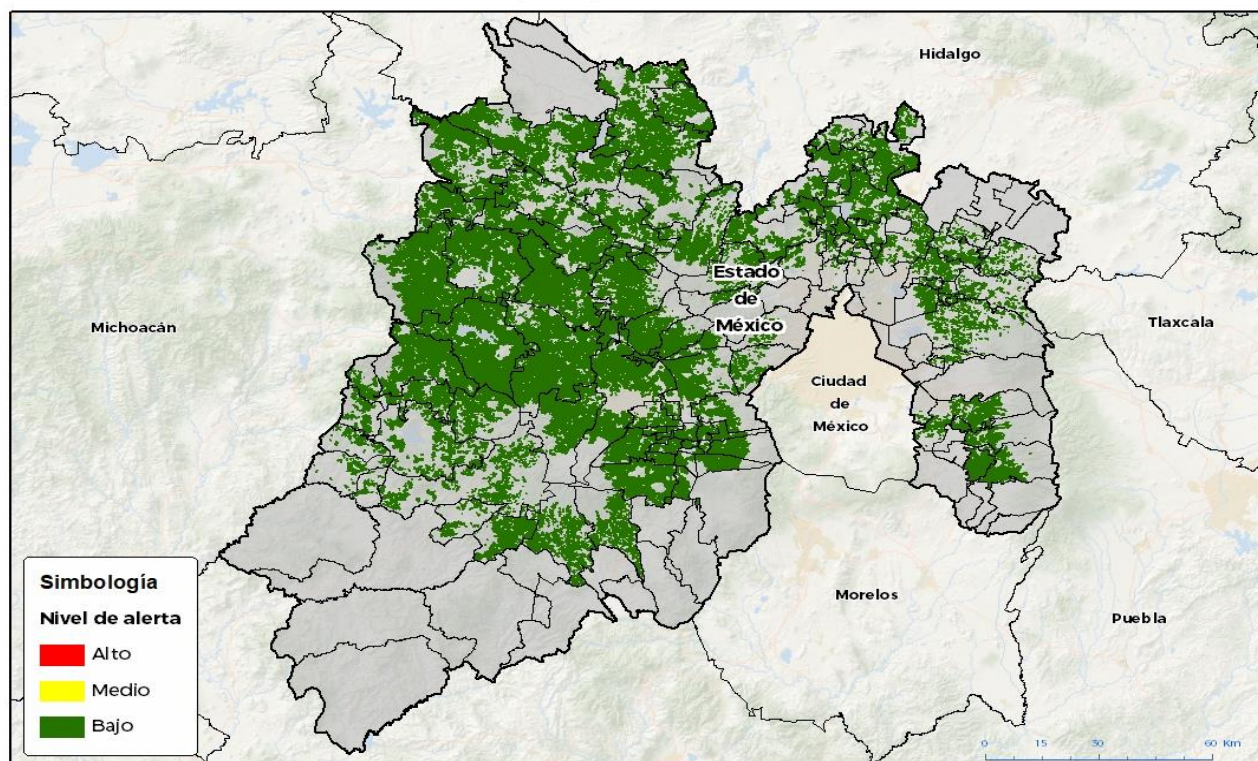
2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **94 municipios en nivel de alerta bajo** (Anexo 1).

Nivel de alerta por Chapulín en Estado de México



GEOMATICA-D3-SENASICA - 2023 R03
FECHA: 31. MARZO 2025

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transformación de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



94 municipios en riesgo bajo
369,986 ha



10,881 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno

Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

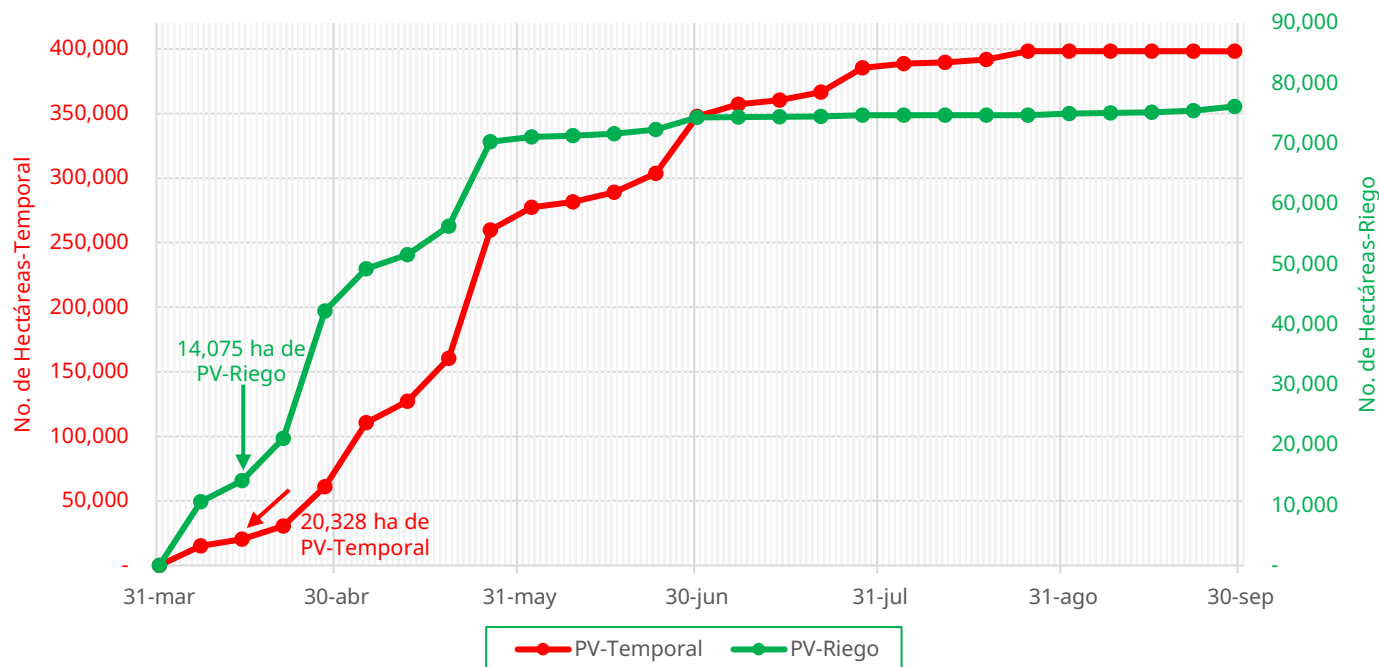


Chapulín en Estado de México

Vigente del 14 al 20 de abril de 2025

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el Estado De México al 14 de abril de 2025
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 14,075 ha bajo condiciones de riego
- 20,328 ha bajo condiciones de temporal

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

01

El acompañamiento técnico de los municipios señalados con riesgo bajo, con el objetivo de verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga.

02

Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo.

03

Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.

04

En caso de encontrar la plaga, prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

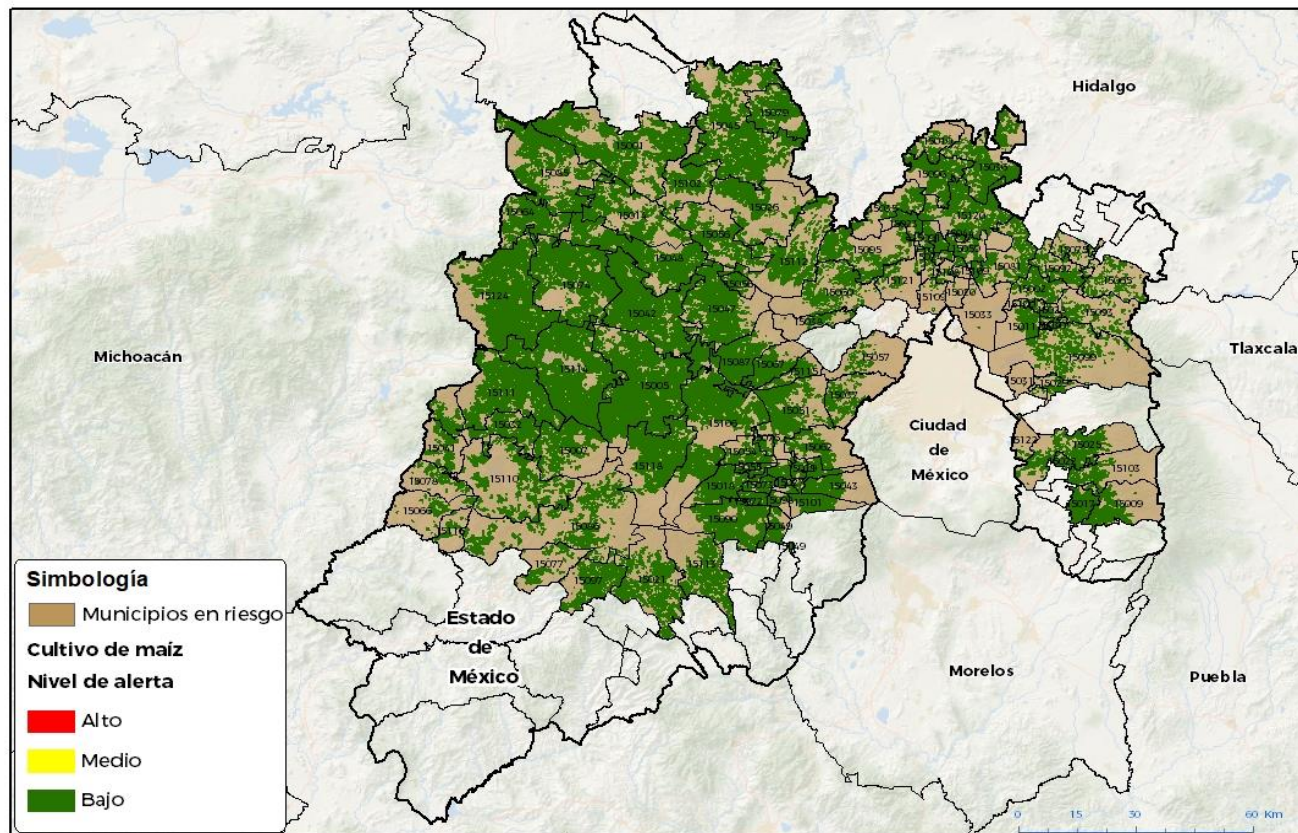


Chapulín en Estado de México

Vigente del 14 al 20 de abril de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 94 municipios con riesgo bajo, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Chapulín en el Estado de México



GEOMATICA-D3 DE BASICA - 2025 BGR
FECHA: 31- MARZO 2025

Esta obra permite la reproducción total o parcial de esta publicación, si la mencionan de alguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopias, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

*  Municipios del programa Cosechando Soberanía

Municipios con estrategia operativa 2025		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Almoloya de Juárez	15005	21,312
Villa Victoria	15114	20,152
San José del Rincón	15124	17,327
Ixtlahuaca	15042	15,778
Jilotepec	15045	15,736
San Felipe del Progreso	15074	14,268
Toluca	15106	14,206
Acambay de Ruíz Castañeda	15001	13,428
Villa de Allende	15111	12,380
Jocotitlán	15048	11,372
Temascalcingo	15085	9,922
Jiquipilco	15047	9,344
Zinacantepec	15118	9,177

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9



Chapulín en Estado de México

Vigente del 14 al 20 de abril de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 94 municipios con riesgo bajo, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con estrategia operativa 2025		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Tenango del Valle	15090	8,348
Temoaya	15087	7,315
Atlacomulco	15014	5,670
Tlanguistenco	15101	5,492
Amanalco	15007	5,406
Calimaya	15018	5,247
Valle de Bravo	15110	5,166
El Oro	15064	5,103
Donato Guerra	15032	4,911
Coatepec Harinas	15021	4,803
Temascaltepec	15086	4,690
Morelos	15056	4,596
Otzolotepec	15067	3,954
Texcaltitlán	15097	3,288
Villa Guerrero	15113	3,048
Joquicingo	15049	2,215
Ixtapan del Oro	15041	1,727
Metepec	15054	1,713
Atenco	15011	1,694
Rayón	15072	1,395
San Antonio la Isla	15073	1,338
Xonacatlán	15115	1,228
San Simón de Guerrero	15077	1,121
Otzoloapan	15066	1,007
Santo Tomás	15078	929
Chapultepec	15027	607
Mexicaltzingo	15055	541
Zacazonapan	15116	530
Total general		277,485

Municipios con nivel de riesgo bajo		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Zumpango	15120	6,486
Lerma	15051	6,041
Soyaniquilpan de Juárez	15079	5,083
Villa del Carbón	15112	4,764
Hueypoxtla	15036	4,703
Chapa de Mota	15026	4,492
Chalco	15025	4,032
Tepotzotlán	15095	4,003

Municipios con nivel de riesgo bajo		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Tequixquiac	15096	3,843
Amecameca	15009	3,586
Timilpan	15102	3,419
Ayapango	15017	2,931
Texcoco	15099	2,849
Xalatlaco	15043	2,819
Tecámac	15081	2,522
Nicolás Romero	15060	2,314

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9



Chapulín en Estado de México

Vigente del 14 al 20 de abril de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 94 municipios con riesgo bajo, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo bajo		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Ocoyoacac	15062	2,218
Huehuetoca	15035	2,138
Acolman	15002	1,845
Tlalmanalco	15103	1,777
Huixquilucan	15037	1,642
Teotihuacán	15092	1,632
Tepetlaoxtoc	15093	1,423
Coyotepec	15023	1,403
Nextlalpan	15059	1,355
Otumba	15065	1,327
Apaxco	15010	1,127
Cuautitlán	15024	1,048
Texcalyacac	15098	932
Capulhuac	15019	916
Teoloyucan	15091	765
Cuautitlán Izcalli	15121	719
Cocotitlán	15022	585
San Mateo Atenco	15076	532
Chiautla	15028	502
Isidro Fabela	15038	498
Atizapán	15012	479
Chicoloapan	15029	465
San Martín de las Pirámides	15075	450
Tultepec	15108	419
Naucalpan de Juárez	15057	412
Tonanitla	15125	386
Melchor Ocampo	15053	308
Almoloya del Río	15006	277
Tultitlán	15109	249
Tezoyuca	15100	224
Valle de Chalco Solidaridad	15122	197
Chiconcuac	15030	123
Jaltenco	15044	80
Papalotla	15069	73
Coacalco de Berriozábal	15020	35
Chimalhuacán	15031	33
Ecatepec de Morelos	15033	22
Total general		92,501

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9